

AVANZANDO

NUMERO 3

DICIEMBRE 2014

icx



**Iniciativa
Ciudadana
por Paracuellos**



ICXP COMO PARTIDO POLITICO

**COMPROMISOS AL INICIO DE ESTA
LEGISLATURA**

**CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO
PROGRAMÁTICO**

**PROGRAMACIÓN
NAVIDEÑA**



HONRADEZ, ILUSIÓN Y FUTURO

Queridos vecinos, llevamos más de tres años formando parte del equipo de gobierno de Paracuellos de Jarama y creemos que ha llegado el momento de rendir cuentas y de analizar el cumplimiento del acuerdo programático que en su día firmamos con el Partido Popular. Para nosotros es un ejercicio **honesto** que consideramos necesario y un examen de conciencia que deberían hacer todos los partidos políticos.

El hecho de gobernar con otro partido distinto puede ofrecer muchas y nuevas posibilidades, pero también impone límites a la hora de cumplir algunos de nuestros compromisos, sobre todo cuando defendemos una nueva forma de hacer política más alejada del estilo tradicional de las últimas décadas y más cercana al interés de los vecinos. No han sido años fáciles precisamente, porque al llegar al Ayuntamiento chocamos frontalmente con parte de un funcionamiento que nos impidió cumplir alguna de nuestras promesas, como realmente era nuestra intención, por lo que pedimos nuestras más sinceras disculpas y nuestro más humilde perdón y más cuando somos conscientes que en muchas ocasiones a los políticos se les juzga más por las cosas que no hacen que por las que de verdad realizan.

Durante este tiempo, uno de nuestros objetivos principales ha sido abrir el Ayuntamiento a todos los vecinos procurando incorporar trabajo, sentido común y normalidad a una de las administraciones que más nos afectan directamente. A través de la concejalía de Participación Ciudadana se han organizado los consejos sectoriales para que las asociaciones, comunidades y los propios vecinos a nivel particular pudieran decidir cómo y dónde asignar el 3% de los presupuestos municipales.

Queda mucho trabajo por hacer y camino por recorrer. Nosotros continuamos con la **ilusión** intacta y una nueva y renovada imagen corporativa, convencidos de que cada día habrá más ciudadanos comprometidos y menos espectadores pasivos,

y la prueba más reciente la encontramos en la recogida de alimentos para niños que organizamos en colaboración con Cáritas el sábado día 13 de diciembre y que tuvo una respuesta vecinal tan comprometida y sorprendente como emotiva. Es evidente que juntos podemos construir un **futuro** mejor para nuestros hijos y hacer de Paracuellos el lugar en el que realmente queremos vivir.

Muchas gracias a todos por vuestro apoyo, colaboración y comprensión.

Iniciativa Ciudadana por Paracuellos

EDITORIAL

ICXP COMO PARTIDO POLITICO

CINCO COMPROMISOS QUE NOS MARCAMOS AL INICIO DE ESTA LEGISLATURA

CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PROGRAMÁTICO

icx



ICXP COMO PARTIDO POLÍTICO



El origen de Iniciativa Ciudadana por Paracuellos (ICxP) se remonta al año 2006, cuando un grupo de personas con deseos de fijar su nueva residencia en el desarrollo urbanístico conocido como Miramadrid decidimos dar un paso más allá en el habitual intercambio de opiniones a través del foro NuevosVecinos y acordamos movilizarnos para dar respuesta a un gran cúmulo de demandas que nos preocupaban como futuros vecinos del municipio.

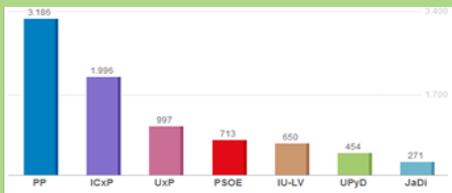
Tras contribuir a la fundación de la extinta *Asociación de Vecinos de Miramadrid* y comprobar en primera persona que todos los partidos que por aquel entonces formaban parte del panorama político local ignoraban nuestras inquietudes y preocupaciones, varios vecinos llenos de ilusión decidimos crear una nueva alternativa que diera respuesta a nuestras demandas.

El 29 de Enero de 2007, después de solventar en tiempo record todo el entramado burocrático necesario para ser legalizados como partido político, el nombre de **Iniciativa Ciudadana por Paracuellos (ICxP)** se dio a conocer públicamente como una nueva alternativa política de cara a las elecciones municipales del año 2007. En esa convocatoria recibimos el respaldo de un 12% del electorado y obtuvimos dos representantes que desde el primer momento se marcaron el reto de hacer política de una forma renovada y diferente. Por entonces y tras varias peripecias que terminaron en un cuatripartito formado por varios partidos políticos situados en las antípodas ideológicas, **ICxP se fue a la oposición cuando ya había cerrado** un acuerdo programático previamente firmado con el Gobierno de la Comunidad y el PP local. En este acuerdo se incluían dotaciones y mejoras muy necesarias para nuestro municipio, unas demandas que ICxP había recogido a través de numerosas reuniones mantenidas con vecinos de Paracuellos.

En aquellos años de incesante aprendizaje, ICxP se fue enriqueciendo con la incorporación de otros vecinos procedentes de diferentes enclaves de Paracuellos (Casco urbano, Altos del Jarama, Berrocales, etc.) y nos preparamos para las elecciones municipales del 2011 cargados de nuevas ideas y renovadas ilusiones.

Con una progresión sin precedentes en el municipio, ICxP logró obtener el respaldo del 23,45% del electorado y consiguió la representación de 5 concejales que nos permitieron actualizar y renovar un acuerdo programático basado en las múltiples necesidades del municipio. Este pacto fue rubricado nuevamente con el Gobierno de la Comunidad y el PP de Paracuellos de Jarama.

Durante estos cuatro años ICxP ha gobernado en coalición con el PP y su principal objetivo ha sido el cumplimiento del acuerdo programático. A través de estas páginas queremos informar a los vecinos y ofrecer un análisis de su cumplimiento y un resumen del trabajo realizado durante esta legislatura.



CINCO COMPROMISOS QUE NOS MARCAMOS AL INICIO DE ESTA LEGISLATURA

GOBIERNO ABIERTO

MEDIO AMBIENTE, LA ASIGNATURA PENDIENTE

RACIONALIZAR LOS IMPUESTOS Y MEJORAR LOS SERVICIOS

MÁS CALIDAD DE EDUCACIÓN Y PROTAGONISMO DE LA CULTURA

PARACUELLOS NECESITA AVANZAR



Estos fueron los 5 pilares básicos que se convirtieron en nuestro eslogan electoral y en nuestro principal objetivo al asumir tareas de gobierno.

1

Queríamos un **gobierno abierto** porque creemos que es la mejor forma de administrar un municipio con la participación de todos los vecinos en los asuntos públicos mediante consejos geográficos y sectoriales.

2

También estábamos convencidos de que el nuevo desarrollo urbanístico de Paracuellos necesitaba urgentemente un **replanteamiento estratégico de parques y jardines**, asegurando un mantenimiento y una gestión eficaz, así como una mejora sustancial del servicio de basuras.

La **racionalización de los impuestos** y la mejora de los servicios fue también uno de los objetivos que nos fijamos, con una optimización de procesos y racionamiento de costes (trámites más rápidos y a menor coste). Además, nos comprometimos a la devolución de los impuestos indebidamente cobrados y a la revisión de todos aquellos impuestos y tasas que fueran susceptibles de una posible rebaja o anulación.

Establecimos la necesidad de **más calidad en Educación y más protagonismo de la Cultura**, asumiendo la necesidad de un Colegio Público, de un nuevo Instituto con bachillerato y de la creación de un Consejo Escolar Municipal. Dejamos claro que para nosotros la cultura debe ir más allá de “organizar las fiestas del pueblo” y manifestamos nuestra

intención de orientar nuestros esfuerzos a convertir Paracuellos en un punto de interés cultural de la Comunidad de Madrid, dónde poder visitar exposiciones, asistir a estrenos de teatro, organizar festivales o disfrutar de buena música.

Finalmente, convinimos (y en eso estamos seguros que coincidimos con todos vosotros) en **la necesidad de que Paracuellos avanzase**, y en ese sentido nos marcamos múltiples objetivos; buena parte de ellos quedaron reflejados en el acuerdo programático que acordamos con el PP, y cuyo cumplimiento a continuación vamos a proceder a analizar, punto por punto.

3

4

5



Creación de un completo Centro Cultural y Polifuncional que acoga talleres artísticos, culturales, escuela de música, biblioteca, exposiciones y cursos de formación.

Está en proyecto finalizar el edificio de la Calle Real de Burgos (junto al centro médico de la Seguridad Social) que acogerá oficinas municipales, sala de exposiciones, biblioteca, aulas de la Escuela municipal de Música, Archivo municipal, sala de conferencias y aulas para



talleres.



Las instalaciones municipales acogerán la celebración de exposiciones, mesas redondas, organización de seminarios, eventos y concursos culturales con el fin de convertir a nuestro municipio en un referente cultural de la zona.

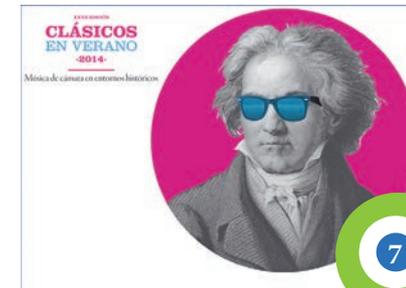
Actualmente se inauguran una media de dos exposiciones men-

suales en las antiguas oficinas de Hecesa, ha aumentado considerablemente el número de talleres y de cursos, ya estamos en el III Festival de cortometrajes de Paracuellos, el III Ciclo de jazz y de música desde el otoño a la primavera, martes del cine mudo con piano en directo, Jornadas micológicas anuales, etc. Además en el Centro cultural se ha instalado recientemente el sistema digital cinematográfico.



Los Veranos Culturales: Se creará una oferta de actividades culturales y lúdicas específicas para esta época estival y se utilizarán los espacios públicos para el desarrollo de las mismas.

Hace tres años se inició el ciclo “Noches de Música en colaboración con el Centro Comercial Miramadrid. Se ha recuperado “Los clásicos de verano” y el “Festival de Arte Sacro”, ausentes durante varios años, y se ha entrado en la Red Itiner de Exposiciones y en la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.



URBANISMO

Desarrollo y ejecución del PGOU.

A iniciativa de algunos propietarios de las parcelas, ya se ha enviado a la Comunidad de Madrid la intención de comenzar a desarrollar el nuevo plan de sectorización



Desde la concejalía de Medio Ambiente se han enviado cartas y notificaciones a los propietarios de las parcelas para que las mantengan en las condiciones adecuadas, y en caso de incumplir la normativa serán sancionados.

(antiguo PAU 2), se han legalizado, recepcionado y aprobado proyectos por parte del Ayuntamiento varias unidades de actuación del polígono Industrial y se han reabierto expedientes de disciplina urbanística desde el año 2010.

Cumplimiento de la normativa de vallado y mantenimiento de las parcelas no edificadas, imponiendo las sanciones pertinentes en caso de incumplimiento de dicha normativa.



Plan de mantenimiento integral que incluya la conservación de viales, aceras, alumbrado, alcantarillado, carril bici, etc.

La concejalía de Obras se encarga de la conservación de alcantarillado, viales o luz de forma permanente y de manera especial cuando hay denuncia de algún vecino. En fechas recientes se ha rehabilitado parte del carril bici por una demanda recogida en los Presupuestos Participativos.

Garantizar el cumplimiento del régimen de incompatibilidades y reforzar los mecanismos de control con el objeto de evitar actuaciones ilegales. Actualmente se reúne una mesa de disciplina urbanística cada 15 días para tratar específicamente todas las actuaciones ilegales que no hayan prescrito, y se han recuperado todos los expedientes abiertos desde el año 2010.

URBANISMO

Acondicionamiento de todo el urbanismo para las personas discapacitadas o con movilidad reducida.

Se han acondicionado las aceras y gracias a una iniciativa de Participación Ciudadana, el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama será uno de los pioneros en acondicionar sus instalaciones y edificios a un nuevo plan de accesibilidad cognitiva.



Transparencia informativa en la adjudicación de todas las obras que se lleven a cabo en el municipio.

Actualmente, en la página web del Ayuntamiento se publica un resumen de las Juntas de Gobierno, en el que se recoge todas las adjudicaciones y pliegos de condiciones de contratos urbanísticos que salgan a concurso y cuyo presupuesto supere los 18.000 euros.

Remodelación de las aceras, colectores y canalización del Casco Urbano. Se han ampliado y cambiado gran parte de las aceras, se han incorporado nuevos semáforos y se han habilitado nuevos badenes y pasos de cebra. Además después del verano comenzará la nueva remodelación de la calle Chorrillo Alta, una obra de un coste muy elevado, pero que cambiará completamente la imagen del casco urbano.





Rediseño de parques y jardines: Clasificación y rediseño de los espacios verdes existentes en el municipio, garantizando su conservación y su correcto mantenimiento.

Instalación de fuentes en todos los parques principales.



La clasificación se ha realizado en función del mantenimiento que necesitan: alto, medio o bajo. También se han rediseñado en algunos casos. Se han colocado fuentes en todos los parques en los que

resultaba posible conectar los depósitos de agua.

Se construirá un Punto Limpio en Miramadrid.

Para evitar posibles problemas de ubicación (pensando especialmente en los vecinos), existe un Punto Limpio móvil que cada sábado está en un lugar diferente del municipio.

Se promoverán todas las acciones necesarias para llevar a cabo la reforestación de las cornisas a lo largo de la presente legislatura.

Cumplimos con este punto, aunque por desgracia algunas de las zonas que la

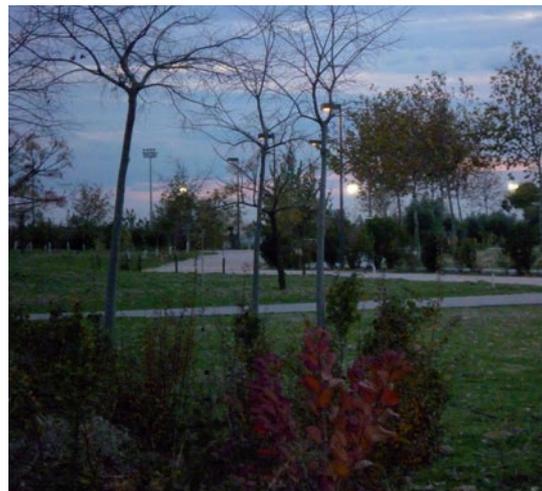
corporación anterior escogió para ser reforestadas no eran las más adecuadas y ha sido imposible evitar que algunos árboles se secarán.

Oposición a la apertura y explotación de la Mina de Sepiolita y a la instalación de una Central de Ciclo Combinado.

Actualmente no está prevista la apertura de la Mina de Sepiolita ni de la Central de Ciclo Combinado.

Se trabajará para llevar a cabo un plan de actuación que permita la recuperación y mejora del Río Jarama a su paso por nuestra localidad.

El río Jarama depende de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Hemos realizado varias actuaciones de limpieza de la zona junto con voluntarios, pero al no ser competencia del Ayuntamiento, no podemos actuar directamente. También tenemos en proyecto ambiciosos planes para la recuperación del río, pero estamos esperando los permisos pertinentes y las subvenciones necesarias para llevarlo a cabo.



Se perseguirá y se sancionará cualquier vertido de escombros así como la colocación indiscriminada de publicidad en las zonas no destinadas para tal fin.

Se han abierto diferentes expedientes sancionadores y la policía municipal está preparando la documentación para poder gestionar nuevos expedientes de manera más eficiente.

Se realizarán parques exclusivos para perros debidamente vallados y acondicionados proporcionando dispensadores de bolsas.

En enero de 2013 se creó una zona de esparcimiento canino de 2.300 metros cuadrados en la confluencia de la Avenida de Valdediego y la calle de los Cuadros, que es de uso libre y gratuito durante todo el día. También se ha dotado al municipio de varios dispensadores de bolsas que se reponen mensualmente.

Se reubicarán y/o eliminarán los pipi-canes que generen malestar vecinal. Actualmente existen 13 pipi-canes que se limpian dos veces por semana. Se retiraron 9, que eran los que mayor malestar generaban entre los vecinos.

Creación de una ordenanza reguladora del uso del agua en la vía pública, jardines y riego.

Esta actuación no ha sido considerada necesaria. En su lugar sí se han hecho estudios para disminuir el gasto en agua.

Se impulsará el soterramiento de residuos de forma progresiva en todo el municipio mecanizando la limpieza viaria

Aunque este punto figurase como responsabilidad de Medio Ambiente, la



recogida de basuras compete a la Concejalía de Servicios. Se han inaugurado varios recipientes soterrados y está previsto habilitar al menos otros tres puntos más en los próximos meses.

Optimizaremos el consumo del alumbrado público reduciendo la contaminación luminosa,

Se están mirando diferentes alternativas para que el Ayuntamiento no tenga que invertir dinero y la concesión a una sola empresa no se prolongue durante demasiado tiempo. Ya se están preparando los pliegos para su contratación pública.

MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS



Se establecerá una normativa para el mantenimiento del equipamiento instalado en nuestros parques (vallado, juegos infantiles, mobiliario urbano, etc.)

No se ha considerado necesario establecer esta normativa para el mantenimiento de los parques del municipio, porque en el nuevo contrato de la empresa de mantenimiento de jardines y zonas verdes precisamente se ha intensificado el tipo de mantenimiento que tienen que hacer del mobiliario de parques infantiles, mediante una Inspección técnica operativa mensual y trimestral, así como una inspección principal anual, por lo que este tema estaría resuelto.

Se reactivará la Comisión Municipal Del Ruido.

Se mantienen reuniones periódicas con AENA y AESA para tratar este tema.

Optimización, adecuación y control exhaustivo de las subcontratas encargadas de la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, etc...

Se ha ampliado el control que se hace sobre las empresas contratadas. Con tal fin se les pide un parte semanal de actuaciones y ubicaciones exactas del personal por anticipado. Además, hay un trabajador del Ayuntamiento que se encarga de hacer el seguimiento in situ.

SALUD

Construcción de un Centro de Salud con especialidades en la parcela EQ-01 Sector 8 de Miramadrid

La construcción de un nuevo centro de Salud depende de la Comunidad de Madrid. Tras reunirnos en diferentes ocasiones con el consejero de Sanidad, la respuesta obtenida ha sido que en este momento no hay recursos económicos para acometer una nueva construcción y que, a la vista de los ratios de pacientes, se considera que todavía no hay necesidad.

Creación de un Tanatorio Municipal y ubicación en un futuro de un nuevo cementerio

Es uno de los servicios más demandados del municipio, pero actualmente no se ha considerado necesario construir un tanatorio porque se ha llegado a un acuerdo con la residencia Villafal de Alzheimer para que los vecinos puedan utilizar las instalaciones que se habilitaron para este fin cuando se construyó el edificio



INDUSTRIA

Juan Peinado
 Industria y Fomento
 Economía y Hacienda



Se impulsará la creación de nuevas empresas en nuestro municipio con mejores condiciones fiscales para empresarios y emprendedores. Se ha modificado la ordenanza reguladora del

Impuesto sobre Actividades Económicas, estableciéndose nuevos criterios de valoración para su cálculo. Anteriormente había una casi exención en todo el término de Paracuellos a excepción del polígono, ahora es más equitativo y las cuotas van por zonas y calles. También se ha modificado la ordenanza reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, dejando la tasa en un 3 % frente al 4,5 % anterior.

Agilización de los procesos administrativos, como el de otorgamiento de licencias.

Se promulgó la Ley 12/2012 de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios y se ha impulsado un nuevo sistema para conseguir las licencias correspondientes implantando la Declaración Responsable y Comunicación Previa, de tal modo que ahora se resuelven los expedientes en dos semanas como plazo máximo.

Proyecto de revitalización del polígono industrial, así como del tejido comercial de la localidad.

Se está poniendo en marcha un sistema

de comunicación llamado TV Paracuellos para promocionar todas las empresas del municipio.

Impulso de nuevos proyectos industriales no contaminantes en nuestro municipio. Las posibles subvenciones para el municipio se otorgan desde la Administración Central, y en estos momentos han disminuido de forma considerable.

Apoyo y asesoramiento a empresarios y comerciantes.

Desde la Concejalía de Industria, periódicamente y con asiduidad se informa a todos los empresarios, comerciantes y profesionales del término municipal sobre las últimas modificaciones legislativas tanto fiscal como laboral.

Ampliación, adaptación y mejora de los talleres de formación de empleo.

En sintonía las concejalías de Industria y Fomento y con Formación y Empleo se ha puesto en marcha el Plan "Emprende tu futuro", con cursos gratuitos para emprendedores. Los programas que se ofrecen van dirigidos a empresarios, comerciantes, emprendedores, profesionales, directivos y desempleados con interés por completar su formación en diferentes áreas de los negocios.



ECONOMÍA Y HACIENDA

Supresión de la tasa de basuras en un 50% el primer año y el fondo restante, 50% se destinará a modernizar el mobiliario y soterramiento de los contenedores de forma progresiva en todo el municipio hasta su eliminación total durante esta legislatura.

En sesión plenaria del 04/11/2011 se aprobó la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de recogida



de residuos sólidos urbanos, con una reducción del 50%. Está previsto que en los próximos meses se amplíen los puntos de basura soterrados en parte del municipio.

Congelación del tipo impositivo de IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) mediante la reducción del coeficiente dependiente del Ayuntamiento.

En el BOE de 18/02/2014 se publica la aprobación plenaria por la reducción en la Base Imponible a todos los bienes

inmuebles en un 20 %. También se aplican reducciones por domiciliación,

Devolución de los importes cobrados de más sobre el incremento de las tasas por los ejercicios 2009 y 2010.

Éste es uno de los puntos en los que debemos pedir disculpas a todos los vecinos, porque cuando llegamos al

Ayuntamiento formando parte del equipo de Gobierno y solicitamos la devolución de estos impuestos, nos encontramos con un informe jurídico que en su punto 2 recogía textualmente lo siguiente:

"Sin embargo, respecto a los actos administrativos dictados, al amparo de las ordenanzas fiscales de dichos impuestos durante los años 2009 y 2010, hay que tener en cuenta lo recogido en el artículo 19 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por

Real Decreto Legislativo, 2/2004 de 5 de Marzo, que establece, lo siguiente " Si por resolución judicial firme resultaren anuladas o modificados los acuerdos locales o el texto de ordenanzas fiscales, la Entidad Local vendrá obligada a adecuar a los términos de la Sentencia, todas las actuaciones que lleve a cabo con posterioridad a la fecha, en que aquella le sea notificada. Salvo expresamente, lo prohibiera la Sentencia se mantendrán los actos firmes y consentidos dictados al

El Alcalde y los concejales de la Corporación verán reducidos sus sueldos y asignaciones en un 2%.

Desde el inicio de la legislatura se viene cobrando un 4% de menos en algunas concejalías y un 15 % en otras. A esto hay que añadir que durante los cuatro primeros meses de legislatura, ni alcalde ni concejales cobraron nómina sino que únicamente se cobraron las asistencias a Comisiones Informativas, Plenos y Juntas de Gobierno.

establece una bonificación del 100% de la tasa de la placa de vado durante dos años.

Puesta en marcha de un plan de austeridad municipal

En el año 2012, el Ayuntamiento aprobó un plan de ajuste presupuestario y a día de hoy se han superado los parámetros de ahorro que en él se plasmaron.

Gracias a unas políticas de ajuste y racionalización del gasto se ha conseguido llegar a una situación de superávit presupuestario con un importante ahorro neto, lo que ha permitido tener unas cuentas municipales muy saneadas y amortizar la deuda municipal pendiente

Solicitar una Auditoría de cuentas que incluya el período comprendido entre los años 2007 y 2011.

El 24 de enero de 2012, el pleno del Ayuntamiento por unanimidad acordó solicitar a la cámara de cuentas de la Comunidad de Madrid la realización de una auditoría del período correspondiente a los años 2010 al 2011. Anteriormente (el 19 de enero de 2010), ya se había solicitado una auditoría de las cuentas municipales durante los ejercicios económicos de 2008 y 2009.

Revisión de las tasas y ordenanzas fiscales.

Se han modificado 17 ordenanzas fiscales reduciéndolas en su conjunto.

Publicación anual de cuentas y difusión de su contenido a través de la página web municipal.

Esta es una asignatura pendiente que lamentablemente a día de hoy no se ha podido implantar, aunque se está trabajando en ello y durante el 2015 se completará el proyecto en cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Creación de una Oficina de Atención al Vecino.

Este punto aún no lo hemos puesto en marcha, aunque existe una Oficina Municipal de de Atención al Consumidor (OMIC), que realiza una media de 500 expedientes anuales con un notable grado de satisfacción y que podría cumplir algunas de las funciones incluidas en la Oficina de Atención al Vecino.



amparo de la ordenanza, que posteriormente resulte anulada o modificada".

Y como la sentencia no lo recogía expresamente no se pudieron devolver estos impuestos, y nosotros tampoco pudimos cumplir con nuestro compromiso como era nuestra intención

Modificación de la ordenanza de vados.

En 2013 se consigue sacar en Sesión Plenaria una tasa especial de obras para el rebaje de los vados variando el importe en función de la tipología de la vivienda. A tales efectos y para que los vecinos no se vean perjudicados económicamente, se

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

José Luis Flórez
Innovación y Participación Ciudadana,
Organización y Recursos Humanos



Al menos el 3% del presupuesto anual será consensuado con el tejido asociativo existente en el municipio.

A finales de 2011 se pone en marcha el proceso para la elaboración de los Presupuestos Participativos en donde por primera vez la ciudadanía de Paracuellos de Jarama interviene de forma directa mediante el Grupo Motor que gestiona las propuestas realizadas anualmente por los vecinos para que se trasladen a los presupuestos municipales del año siguiente para su ejecución. En Julio del 2014 se aprueba definitivamente el Reglamento de los Presupuestos Participativos, que recoge la metodología de trabajo y artículos para su elaboración.

Cualquier petición popular que respete las leyes establecidas y venga avalada con la firma de 1.000 vecinos del municipio será llevada a pleno para su posterior debate y votación.



PARTICIPACION CIUDADANA

Como ejemplo de ello, en el pasado Pleno de Junio de 2014, debido a la petición popular para dar solución al problema de la falta de bachillerato público en el Municipio, se llevo a pleno una moción conjunta para solicitar a la CAM que solucione el problema, con el apoyo de toda la corporación.

Fomento del tejido asociativo y cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana.



A finales de 2011 se pone en marcha el proceso para la elaboración de los Presupuestos Participativos en donde por primera vez la ciudadanía de Paracuellos de Jarama interviene de forma directa mediante el Grupo Motor

Mediante el buzón de contacto, los consejos sectoriales y generales de Participación Ciudadana, canalizan el contacto entre la ciudadanía y el Ayuntamiento para dar traslado de quejas, propuestas y sugerencias al Equipo de Gobierno, fomentando la toma de contacto entre distintos vecinos y asociaciones que acuden a los distintos consejos de participación ciudadana.

Tiempos Trueque
Calle Real de Burgos, 50 (3a) 28860 Paracuellos de Jarama (Madrid) 916.58.13.39
Horario habitual: Todos los miércoles de 11 a 14 y de 18 a 20 horas. Teléfono 916.581.339. Correo tiemposdetrueque@gmail.com. Foro: tiemposdetrueque.foractivo.com. tiemposdetrueque.blogspot.com.es
Facebook: "Tiempos de Trueque"

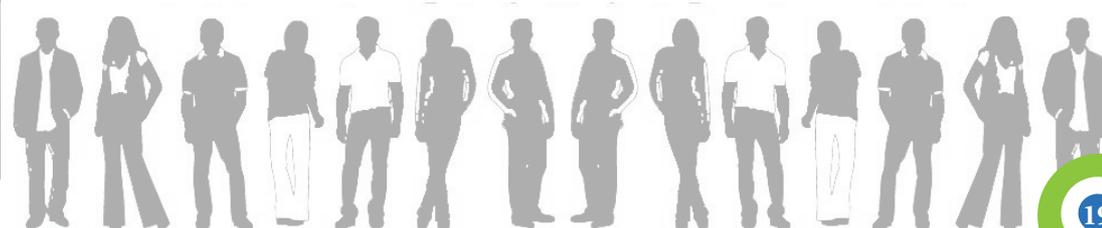
ACTIVIDADES DEL BANCO DEL TIEMPO Y LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA MARZO DE 2014

¿Conoces el Banco del Tiempo?

- Día 5 a las 12,00: PUNTO DE ENCUENTRO de mañanas, para formar grupos de las personas que desean **PASEAR CON OTRAS PERSONAS**, de los que busquen intercambios en los **CUIDADOS DE LOS NIÑOS**, de los que desean **APRENDER MASAJES Y TERAPIAS ALTERNATIVAS** y de los que desean **ENSEÑAR O APRENDER** a tocar algún **INSTRUMENTO MUSICAL**.
- Día 12 a las 18,00: **TALLER PARA APRENDER A HACER JUGUETES DIDACTICOS PARA PADRES DE NIÑOS DE 1 a 6 años.** (1 hora aproximadamente). "Cuentame y lo olvidare, muéstrame y lo recordare, involúcrame y lo entendere." Cortázar.
- Día 19 a las 18,30: **TALLER DE COACHING.** (3 horas aproximadamente).
- Día 26 a las 12,00: **TALLER DE RELAJACIÓN.** Técnicas para aprender a relajarse teórico/prácticas y relajación guiada. (1 hora aproximadamente).

"CONOCENOS, DISFRÚTALO TE ESPERAMOS"

Talleres Promocionales del Banco del Tiempo.
Previa inscripción en el correo tiemposdetrueque@gmail.com.
Prioridad socios y usuarios del Banco del Tiempo.
Sólo para personas que no hayan asistido a otros talleres del Banco, salvo que estén inscritas en él.



FESTEJOS

Bárbara Pacheco
Juventud y Festejos



Los programas de fiestas serán consensuados con las diferentes asociaciones culturales y vecinales que trabajan en el municipio con el fin de organizar unos festejos mayoritariamente satisfactorios.

Se creó un registro de peñas el cual sigue abierto y se realizan reuniones en las cuales se confeccionan la agenda de las fiestas. Además a través de participación ciudadana se mantienen reuniones con asociaciones y vecinos en los consejos sectoriales de festejos.



Los programas de fiestas serán consensuados con las diferentes asociaciones culturales y vecinales



JUVENTUD

Creación de un consejo de la Juventud

A través de participación ciudadana se ha creado el consejo sectorial de juventud, además desde el centro joven existen buzones de sugerencias y reuniones. Para el curso escolar 2014/2015 el centro joven se va a desplazar al Instituto para darse a conocer y ver las inquietudes y peticiones juveniles para poder trabajar a favor de los jóvenes.



Habilitaremos un espacio destinado a la celebración de conciertos, exposiciones, que permitirá a los jóvenes de nuestro municipio desarrollar su creatividad y expresividad. Está en proyecto finalizar el edificio



de la Calle Real de Burgos (junto al centro médico de la Seguridad Social) que acogerá oficinas municipales, sala de exposiciones, biblioteca, aulas de la Escuela Municipal de Música, Archivo municipal, sala de conferencias y aulas para talleres.

Fomentar la contratación de jóvenes en el municipio con apoyo y asesoramiento del propio Ayuntamiento.

Este punto compete más bien a Formación y Empleo, pero desde juventud hemos realizado cursos de monitores de ocio y tiempo libre para abrir futuras un abanico posibilidades laborales.

OTRAS ACCIONES ICXP

Más allá de los puntos establecidos en el acuerdo programático y algo más alejadas del ámbito estrictamente político, desde ICxP hemos realizado otras acciones destinadas a mejorar el municipio en el que vivimos, la mayoría de ellas gracias a la iniciativa y al apoyo de gran parte de nuestros vecinos.



RECOGIDA SOLIDARIA DE JUGUETES

En colaboración con Afanias organizamos una recogida solidaria de juguetes en el Centro Comercial Miramadrid. Un auténtico éxito que se logró gracias a todos.



RECOGIDA DE ALIMENTOS

En los últimos años ICxP ha organizado diferentes recogidas de alimentos cuya entrega fue destinada al Banco de Alimentos de Madrid y a Cáritas, todas ellas con unos resultados solidarios realmente sorprendentes.



OTRAS ACCIONES ICXP

DECORACION DE LA ROTONDA DE LA PLAZA DE LA PAZ

A mediados de mayo de 2013 tomamos la iniciativa de decorar la rotonda de la Plaza de La Paz, situada junto al cementerio municipal, en las confluencias del Paseo del Radar y las Avenidas de Los Deportes y de La Luz. La obra fue íntegramente financiada por Iniciativa Ciudadana por Paracuellos y contó con el beneplácito y la autorización de las autoridades competentes.



ICXP SE INCORPORA A CAPI

En octubre de 2013 ICxP se incorporó a CAPI (Confederación Nacional de Agrupaciones Políticas independientes), una confederación que aglutina a partidos que como el nuestro, quieren demostrar que existen alternativas reales y exitosas frente al bipartidismo en todos los rincones de España.



OTRAS ACCIONES ICXP



APOYO A LAS PLANTACIONES VECINALES

Hemos colaborado ofreciendo apoyo presencial y económico en distintas plantaciones llevadas a cabo por vecinos y asociaciones.



PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA

12 diciembre

17:30h y 18:30h Cuentacuentos en la Biblioteca Municipal

16:00 h a 20:00 h Concurso de tarjetas navideñas y dibujos en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

13 diciembre

11:00h a 14:00h y de 16:00h a 20:00h Concurso de tarjetas navideñas y dibujos en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

18:30 h Concierto de Navidad Rondalla Centro Cultural (C/ Ronda de las Cuestas, 39), actúan: Coro Ronda Peña Aguilón de Aguilar de Campoo (Palencia) y Orquesta de Pulso y Púa y Coros de Paracuellos de Jarama

14 diciembre

10:00h a 14:00h Mercadillo Vecinal “Especial Navidad” en Sala de exposiciones municipal (Paseo del Radar s/n, entre las calles Tierra y Mercurio).

16 diciembre

17:00h Excursión para ver Madrid iluminado organizado por la Concejalía de Mayores (Inscripciones a partir del 9 de diciembre)

18:30h Concierto de Navidad Agrupaciones de alumnos de la Escuela Municipal de Música Centro Cultural (C/ Ronda de las Cuestas, 39)

19 diciembre

11:00h Fiesta en la cafetería del Centro de Mayores, con roscón y villancicos

20:00h Concierto “Jazz para la Navidad” en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas, 39)

16:00 h a 20:00 h Taller de adornos navideños en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

16:00 h a 20:00 h Papá Noel y su ayudante en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

20 y 21 diciembre Especial Feria de Artesanos

Sala de exposiciones municipal (Paseo del Radar s/n, entre las calles Tierra y Mercurio). *Sábado de 11:00 h a 15:00 h y de 17:00 h a 20:00, domingo de 11:00 h a 15:00 h*

20 diciembre

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Papá Noel y su ayudante en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Taller de adornos navideños en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

10:30 h a 12:00 h Taller de camisetas en Sala de exposiciones municipal (Paseo del Radar s/n, entre las calles Tierra y Mercurio).

12:00 h a 13:00h Teatro “El mundo de Edmundo” en Sala de exposiciones municipal (Paseo del Radar s/n, entre las calles Tierra y Mercurio)

13:15 h a 17:30 h Tradicional comida de Navidad que la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama ofrece a la tercera edad en el restaurante El Canario (Inscripciones a partir del 9 de diciembre)

16:00 h Torneo navideño solidario multideportes. En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

20:00 h Concierto de la Schola Polifónica de Madrid “Cantos para la Navidad” en la Iglesia San Vicente Mártir.

PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA

21 diciembre

12:00 h Concurso navideño solidario de triples (A partir de 16 años). En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Papá Noel y su ayudante en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

16:00 h Torneo navideño solidario baloncesto 3x3 (A partir de 16 años). En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

18:00 h Teatro infantil "El Pollo Pepe" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

22 diciembre

11:00h a 14:00h Torneo de fútbol sala "I TORNEO NAVIDAD CENTRO JOVEN PARACUELLOS" (Niños de 9 a 13 años) En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

11:00 h a 14:00 h Juegos predeportivos y de animación. En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

16:30 h a 20:00 h Final "I TORNEO FÚTBOL SALA NAVIDAD CENTRO JOVEN PARACUELLOS" y juegos cooperativos. En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

23 diciembre

11:00 h a 14:00 h Torneo de baloncesto 3x3 "I TORNEO BALONCESTO 3X3 NAVIDAD CENTRO JOVEN PARACUELLOS" (Niños de 9 a 13 años) En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

11:00 h a 14:00 h Talleres y concurso de dibujos. En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

16:30 h a 20:00 h Final "I TORNEO BALONCESTO 3X3 NAVIDAD CENTRO JOVEN PARACUELLOS" y juegos cooperativos. En el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura s/n)

18:00 h Visita Papa Noel en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Papa Noel y su ayudante en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

24 diciembre

11:00 h a 14:00 h Papá Noel y su ayudante en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

26 diciembre

11:00 h a 14:00 h Gymkana de habilidad y deportiva en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

16:30 h a 20:00 h Espectáculo de Cuentacuentos, magia y animación en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Juegos, música y talleres en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

27 Y 28 diciembre

18:00 h Cine "NIKO 2" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

27 diciembre

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Juegos,



PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA

música y talleres en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

11:00 a 14:00 h Pintacaras y talleres en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

16:30 h a 20:00 h Disfraces, juegos musicales y baile en el Polideportivo Municipal (C/ Extremadura S/N)

18:00 h Musical infantil grupo ZASCANDURI en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

28 diciembre

10:00 h a 14:00 h Mercadillo Vecinal "Especial Navidad" en la Plaza de la Constitución

29 diciembre

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Juegos, música y talleres en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

11:00 h a 14:00 h y de 16:30 h a 20:00 h Deportes alternativos y de aventura en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)



30 diciembre

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Juegos, música y talleres en la carpa de Navidad

(Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

11:00 h a 14:00 h y de 16:30 h a 20:00 h Concursos y juegos populares: Carrera de sacos, petanca, bolos, herradura... En el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

2 y 3 enero

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Reyes Magos en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

11:00 h a 14:00 h y de 16:30 h a 20:00 h Hinchables, dibujos y talleres en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

3 enero

11:00 h a 14:00 h y de 16:30 h a 20:00 h Hinchables y juegos en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

19:00 h Visita del Paje Real en el Polideportivo Municipal (C/Extremadura S/N)

4 enero

11:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 20:00 h Visita del Paje Real y su ayudante en la carpa de Navidad (Planta media del Centro Comercial Miramadrid)

3 y 4 enero

Feria de Artesanos Sala de exposiciones municipal (Paseo del Radar s/n, entre las calles Tierra y Mercurio). **Sábado de 11:00 h a 15:00 h y de 17:00 h a 20:00, domingo de 11:00 h a 15:00 h**

18:00 h Cine "Tortugas Ninja" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA



5 enero

11:00 h a 14:00 h Reyes Magos en el Centro comercial Miramadrid

18:00 h Gran CABALGATA de los Reyes Magos. Salida del parking del Centro comercial de Miramadrid.

Roscón y regalos a la llegada de SUS MAJESTADES a la Plaza de la Constitución

10 y 11 enero

18:00 h Cine "Interestellar" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

17 y 18 enero

18:00 h Cine "Mortadelo y Filemón" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

24 enero

20:00 h Días de Jazz "Speak Jazzy" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

25 enero

18:00 h Espectáculo de magia "Algo más que magia" Mago Josemi en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

31 enero y 1 febrero

18:00 h Cine "Rec 4" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

7 y 8 febrero

18:00 h Cine "Los pingüinos de Madagascar" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)

14 y 15 febrero

18:00 h Cine "Exodus" en el Centro Cultural (Ronda de las Cuestas,39)



Del 20 de diciembre al 8 de enero

11:00 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h Pista de patinaje sobre hielo. En Paseo del Radar frente al Colegio Infantil Virgen de la Ribera.

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS PARACUELLOS DE JARAMA

INSTITUCIONES

AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

Plaza de la Constitución
Tlf: 91 658 00 01 | Fax: 916 580 052

OFICINA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Calle Valle de la Fuente Grande, 1 y 3
Tlf: 91 658 28 90
Horario: De Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30 h,
y Sábados de 9:30 a 13:00 h.

JUZGADO DE PAZ

Calle Real de Burgos c/v a calle Algete
Tlf: 91 658 06 07

OFICINA JUDICIAL

C/ Madrid, s/n (junto al Juzgado de Paz)
Tlf: 91 276 03 08
Fax: 91 662 82 69
Horario: De Lunes a Viernes de 9 a 13h,
Petición de Cita de 9 a 15h.
Servicios: Asesoramiento jurídico gratuito,
atención psicológica gratuita.

PARROQUIA 'SAN VICENTE MÁRTIR'

Calle Real de Burgos, 13
Tlf: 91 658 02 56
Fax: 91 658 02 56
Página Web:
parroquiasanvicenteparacuellos.es

EMERGENCIAS

CENTRO DE SALUD

DE ATENCIÓN PRIMARIA
Calle Chorrillo Alta, 26
Tlf: 91 658 21 57
Horario de Consulta médica:
De Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 h

CENTRO MÉDICO CEMAJ

Calle Miguel de Unamuno, 1
Tlf: 91 667 47 96

POLICIA LOCAL

Avda Juan Pablo II 28 (3ª Planta)
Tlf: 912 684 949 - 91 658 00 01 opción 9
Móvil: 609 100 092

SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

Calle Antonia Herranz, 1
Tlf: 916 582 840

SERVICIO DE EMERGENCIAS

MANCOMUNADO (SEM)
Calle San Juan, 15
Tlf: 918 845 758

FARMACIAS

FARMACIA REMEDIOS ROMERO FERNANDEZ

Calle Antonia Herranz, 2
Tlf: 91 658 21 81

FARMACIA TERESA DOCAMPO

Calle Ronda de la Fuente, 1
Tlf: 91 658 40 77

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS PARACUELLOS DE JARAMA

VARIOS

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Finca Tirabuey, s/n
Tlf: 91 658 04 13
Fax: 91 658 27 25

CENTRO COMERCIAL MIRAMADRID

Avenida Juan Pablo II (esq. Pº de las Camelias)
Tlf: 901 510 510

COLEGIOS

COLEGIO EDUCACIÓN INFANTIL

Paseo del Radar, 2
Tlf: 91 658 05 94

COLEGIO ANTAMIRA

Calle Los Cuadros nº 2
Tlf: 91 667 27 0

COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA RIBERA

Calle Torrelaguna, 23
Tlf: 91 658 02 44

COLEGIO MIRAMADRID

Av de Juan Pablo II, s/n
Tlf: 91 268 87 87

INSTITUTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

Paseo del Radar c/v a calle Extremadura
Tlf: 91 658 18 99/ 10 30

COLEGIO LAS NAVES DE TOLOSA

Avenida Circunvalación s/n
Tlf: 916 673 323

COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Calle Santa Ana, s/n.
Tlf: 91 658 22 53



toma la INICIATIVA

icx



**Iniciativa
Ciudadana
por Paracuellos**



www.facebook.com/ICxParacuellos

[@ICxParacuellos](https://twitter.com/ICxParacuellos)